

Los salarios en la recuperación española

Daniel Fernández Kranz*

La crisis económica iniciada en 2008 no solo produjo una intensa destrucción de empleo, sino que dio lugar también a un aumento de la desigualdad de ingresos entre los trabajadores que mantuvieron una relación estable con la misma empresa (*stayers*) y aquellos otros que cambiaron de empleo (*movers*). La posterior recuperación económica ha proporcionado un leve aumento de los ingresos reales para ambos grupos, pero manteniendo el diferencial prácticamente inalterado. De hecho, el peso del ajuste en los ingresos en todo el periodo 2008-2015 ha recaído sobre todo en los *movers*, principalmente por dos vías: el aumento del trabajo a tiempo parcial y la penalización salarial, sin que pueda achacarse tal efecto sobre los ingresos ni a la temporalidad ni al sector de actividad económica. El impacto sobre los salarios ha sido aún más intenso para los nuevos contratos y para los contratos de entrada de los jóvenes. Entre los menores de 26 años, la comparación de sus salarios entre 2008 y 2015 muestra una caída del 14% explicada principalmente por el componente precio y por el tipo de jornada.

Durante los cinco años de la Gran Recesión, 2008-2013, la economía española destruyó 3,6 millones de empleos, el 18% del total. A partir de 2014 se vuelve a crecer y a generar empleo, a un ritmo de más de 500 mil empleos netos por año. En 2014 se generaron 504 mil empleos netos, en 2015, 574 mil, y en 2016, 408 mil (véase el gráfico 1). Son sin lugar a dudas unas cifras excelentes que vienen a combatir uno de los principales problemas del mercado laboral español, su elevada tasa de paro. Sin embargo, y a pesar de este proceso de fuerte creación de empleo, en el segundo trimestre

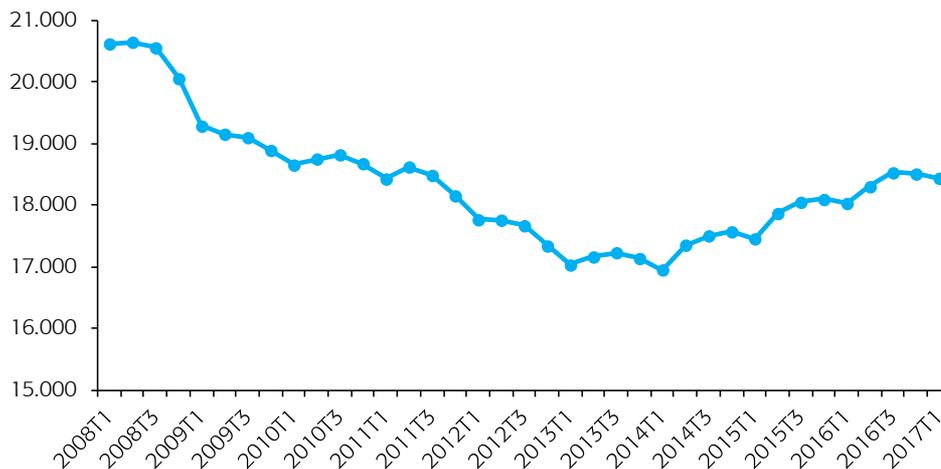
de 2017 la tasa de paro sigue alta, el 17,2% de la población activa, el número total de ocupados continúa siendo muy inferior (en 1,8 millones) al pico alcanzado en 2008 y sigue el sentimiento generalizado de crisis. Este sentimiento enlaza con uno de los aspectos que caracterizó al mercado laboral español durante los años de la Gran Recesión, y especialmente a partir de la reforma laboral de 2012: la moderación salarial. Muchos opinan que gracias a esa moderación se contuvo la reducción de empleo y se sentaron las bases para la consiguiente recuperación, pero al mismo tiempo se

* IE Business School.

Gráfico 1

Número de ocupados en la economía española, 2008-2017

(En miles)



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

produjo la proliferación de nuevos contratos con salarios bajos y la extensión de una nueva pobreza relativa, la de aquellos que disponen de trabajo pero en condiciones muy precarias.

El objetivo de este artículo es describir la realidad de los nuevos contratos de trabajo creados a partir de 2014. Algunos estudios previos ya han analizado la evolución de los salarios en la economía española durante la recuperación (véase Bentolilla, 2017 y González, 2017) y en líneas generales han mostrado una creciente desigualdad en su distribución por grupos de trabajadores. A diferencia de esos trabajos anteriores, en el presente estudio utilizo datos longitudinales que provienen de la *Muestra Continua de las Vidas Laborables, 2015*¹. La principal ventaja de estos datos es que permiten obtener una descripción de las trayectorias tanto de empleo como de salarios

para un amplio grupo de trabajadores y un largo período de tiempo. Así, es posible describir los cambios en la distribución salarial para un grupo estable de trabajadores y no los ocasionados por la entrada de nuevas cohortes con posiblemente características y expectativas distintas. También, y dado que se dispone de información detallada sobre cuándo ha sido firmado un contrato, es posible identificar los contratos nuevos (los de reciente creación) así como describir sus características y compararlas con las condiciones que se daban en los contratos nuevos de años anteriores.

Para el objeto de este estudio me centraré en los trabajadores (hombres) que estaban ocupados en 2015 y con edades comprendidas entre los 18 y 55 años². En la muestra dispongo de información relativa a las condiciones de empleo (tipo de contrato, jornada), salarios³, tipo de empresa y

¹ La *MCVL-2015* es una muestra aleatoria de aproximadamente el 4% de toda la población adulta que o bien estaba ocupada en 2015 o bien estaba recibiendo ese año alguna prestación de la Seguridad Social. Para esa muestra de trabajadores se dispone de toda su vida laboral, así como de las características de las empresas y sectores en los que ha trabajado.

² El límite de los 55 años se debe a la conveniencia de eliminar del análisis a aquellos individuos que pudiesen verse afectados por procesos de jubilación anticipada. Para estos individuos, el contexto económico puede influir de forma importante en su decisión de participar o no en el mercado laboral, lo que podría llevar a sesgos de selección.

³ La información de salarios proviene de las bases de cotización, las cuales están acotadas tanto por el límite inferior como superior. Por este motivo, en la mayoría de los descriptivos mostraré la mediana y omitiré los resultados para el decil inferior y superior de la distribución.

sector económico para un total de 213.673 individuos y desde el comienzo de su vida laboral. Mi interés se centrará en describir cuál ha sido la trayectoria laboral para este grupo de trabajadores desde 2008 hasta 2015, último año disponible en la serie, así como las características de los nuevos contratos de trabajo firmados durante los años de la recuperación.

Evolución salarial según situación de partida

Como punto de partida, el gráfico 2 muestra la evolución de los ingresos anuales⁴ entre 2008 y 2015 para dos grupos distintos de trabajadores, los que mantuvieron una relación estable con la misma empresa desde 2008 (*stayers*) y los que cambiaron de empleo en algún momento entre 2008 y 2015 (*movers*). Del gráfico se desprende claramente que la recesión económica ha provocado un aumento de la desigualdad en los ingresos entre estos dos grupos. Mientras que los *stayers* ingresan anualmente un 4,5% más en 2015 que

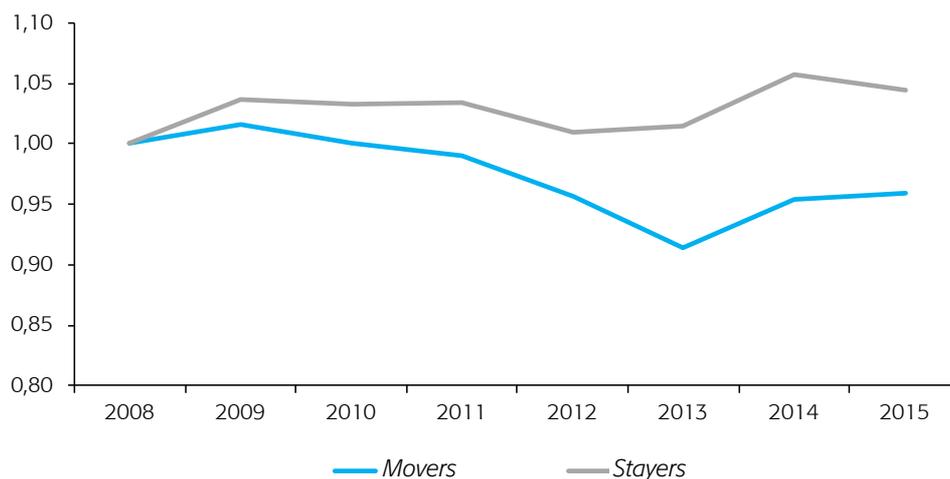
en 2008, los *movers* sufren una pérdida del 4,1%. Así, el diferencial en los ingresos anuales entre estos grupos ha aumentado 14 puntos porcentuales, pasando del 58% en 2008 hasta el 76% en 2013. Los años de la recuperación económica, 2014-2015, han proporcionado un leve aumento en los ingresos reales para ambos grupos, pero manteniéndose el diferencial prácticamente inalterado, en el 73%.

Uno de los elementos más correlacionados con la pertenencia a cada uno de los dos grupos es el tipo de contrato. Así, un 82% de los *stayers* tenía en 2008 un contrato fijo, mientras que casi la mitad de los *movers* (un 46%) tenía un contrato temporal. Así pues, podría decirse que el aumento de la desigualdad durante la recesión ha venido en parte motivado por la situación de partida de cada trabajador y principalmente el tipo de contrato que tenía al inicio de la crisis. Por tanto, la dualidad de nuestro mercado de trabajo sigue siendo una fuente de crecientes desigualdades, algo que parece haber cambiado poco con la recuperación o con la reforma laboral de febrero de 2012.

Gráfico 2

Evolución de los ingresos anuales en el empleo principal, 2008-2015

(Base 1 en 2008)



Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales (Seguridad Social).

⁴ Los ingresos anuales se refieren al empleo principal y están deflactados por el IPC y expresados en euros de 2008.

Características de los nuevos puestos de trabajo: *movers* que trabajaban en 2008

Dado que el principal peso del ajuste en salarios ha recaído sobre aquellos que tuvieron que cambiar de empleo (*movers*) paso a detallar las características de los nuevos trabajos en los que estos individuos han sido empleados durante los años de la recuperación.

El gráfico 3 muestra la distribución de los empleos en 2008 y en 2015 por tres tipos de características (sector de ocupación, tipo de jornada y tamaño de la empresa). El gráfico muestra claramente un cambio en la composición, disminuyendo el peso del empleo en la industria, pero sobre todo en construcción, y aumentando en el sector servicios y en hostelería y restauración. Este último está muy relacionado con el turismo, sin que pueda identificarse este sector propiamente dicho en la base de datos. Referente a los servicios, aumentan sobre todo los de baja cualificación y los de alta cualificación, quedando los de cualificación media más estancados. Sorprende el descenso en el número de empleos en la industria, dado que frecuentemente se ha mencionado el auge exportador en este sector como uno de los motores principales de la recuperación económica y de la reciente creación de empleo. Cabe recordar que el descenso en el peso relativo del empleo en la industria se corresponde también con un descenso en términos absolutos, ya que el número de individuos en la muestra se mantiene constante entre 2008 y 2015. En concreto, un 8,3% de los individuos en la muestra que en 2008 trabajaban en la industria han dejado de hacerlo en 2015.

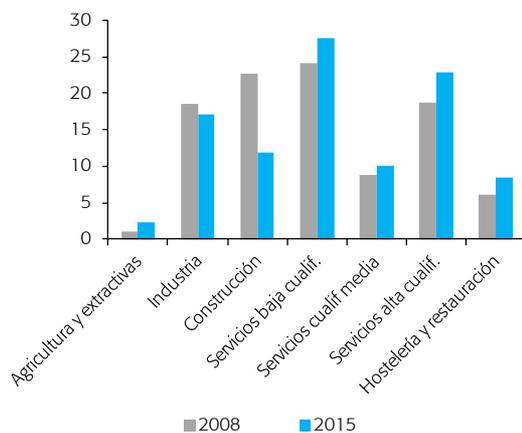
Como reflejo de la fuerte destrucción de empleo en la construcción, casi la mitad de los *movers* (un 48%) que en 2008 estaban ocupados en este sector trabajaban en otro distinto en 2015. El gráfico también muestra como un número creciente de *movers* (7,4%) han pasado de trabajar a tiempo completo a hacerlo a tiempo parcial y también en empresas con mayor número de trabajadores. Así, casi un 9% de los trabajadores que en 2008 estaban empleados en empre-

Gráfico 3

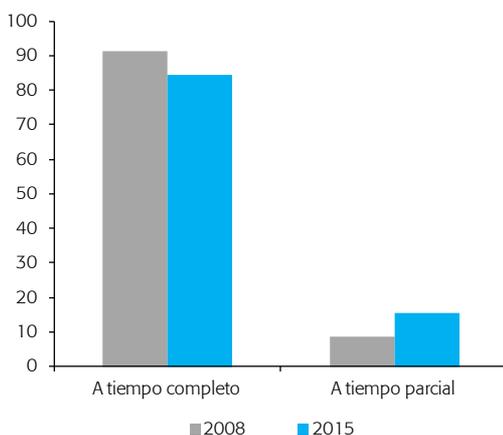
Distribución del empleo: *movers*, 2008-2015

(Porcentaje sobre el total de ocupados)

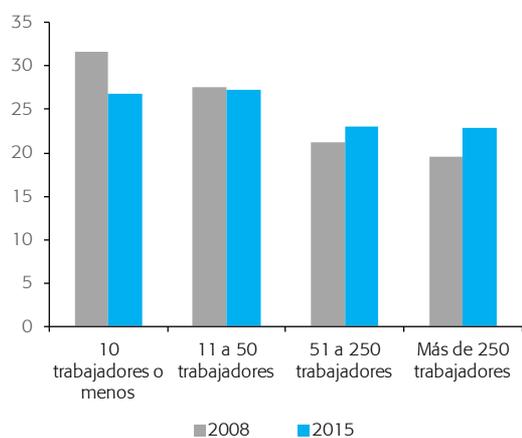
Panel a. Distribución sectorial



Panel b. Distribución por tipo de jornada



Panel c. Distribución por tamaño de la empresa



Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales (Seguridad Social).

sas de 50 trabajadores o menos pertenecían en 2015 a empresas de más de 50 trabajadores. Este porcentaje asciende al 15% si nos centramos en el grupo de empresas más pequeñas, con 10 trabajadores o menos.

En resumen, la crisis económica y la posterior recuperación del empleo han provocado un cambio en la estructura productiva de la economía española con un menor peso relativo de la industria y construcción y mayor de los servicios, tanto de baja cualificación y los relacionados con el turismo como los de alta cualificación. Todo ello en empleos que todavía son mayormente a tiempo completo, pero con un mayor peso relativo del trabajo a tiempo parcial y en empresas de mayor tamaño.

Factores explicativos de la diferencia en salarios entre 2008 y 2015

En la sección anterior he mostrado que el peso del ajuste en los ingresos ha recaído sobre todo en el grupo de trabajadores que entre 2008 y

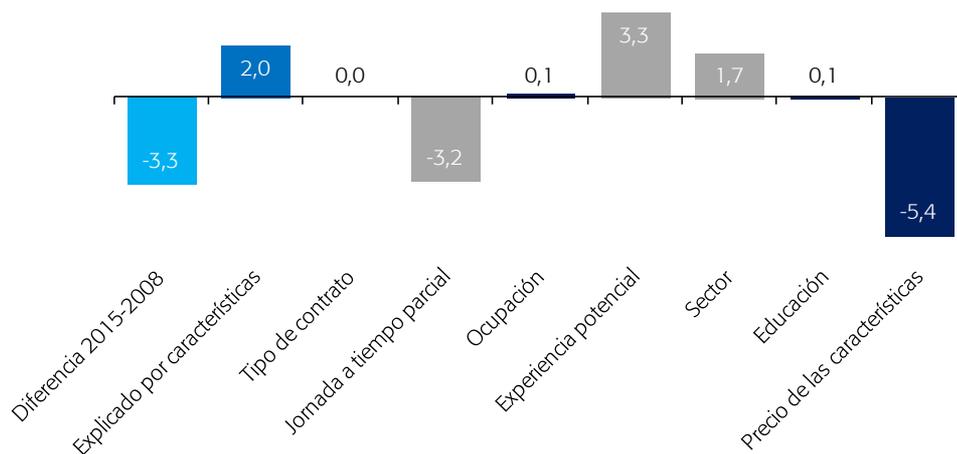
2015 tuvieron que cambiar de empleo (*movers*) y que como consecuencia de estos cambios el tipo de trabajos que estos trabajadores realizan es hoy distinto a los que tenían en 2008. En esta sección me centro en los factores explicativos de la diferencia en salarios entre 2008 y 2015 para el grupo de *movers*. La disminución salarial en términos reales que han sufrido estos trabajadores puede deberse tanto a los cambios en las características de los empleos que ahora ocupan (por ejemplo, mayor peso del trabajo a tiempo parcial) como a una retribución menor por un mismo tipo de trabajo. El análisis que sigue aplica el método de descomposición de Oaxaca-Blinder para separar aquel componente de la disminución en los ingresos que se debe a las características de los empleos, de aquel que se debe a la retribución manteniendo fijas esas características.

El gráfico 4 muestra el resultado del análisis usando como variable de interés el salario por día en el empleo principal⁵. Entre 2008 y 2015 el grupo de *movers* ha visto descender en un 3,3% el salario por día trabajado. Teniendo en cuenta las características tanto del trabajador como del

Gráfico 4

Factores explicativos de la diferencia en salarios: *movers*, 2008-2015

(Porcentaje)



Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales (Seguridad Social).

⁵ Aunque lo ideal sería poder estudiar el salario por hora, la MCVL ofrece solamente información aproximada del número de horas trabajadas, siendo más fiable el cómputo de salario por día trabajado.

puesto de trabajo, el análisis indica que estos trabajadores deberían ingresar en 2015 un 2,0% más. Ello se debe principalmente a que estos trabajadores han acumulado años de experiencia potencial (edad) durante los siete años entre 2008 y 2015 y por tanto, y en condiciones normales, sus ingresos deberían ser mayores, exactamente en un 3,3%. Sus salarios también deberían ser mayores atendiendo a los nuevos sectores que ocupan a estos trabajadores, ya que en promedio son sectores que pagan mayores salarios que los de procedencia (por ejemplo, algunos servicios versus construcción). En concreto, y debido a este componente sectorial, los *movers* deberían cobrar en 2015 un 1,7% más que en 2008. Combinando la mayor experiencia potencial y el cambio sectorial, los *movers*, en condiciones normales, ingresarían en 2015 un 5,0% más que en 2008. Sin embargo, este grupo de trabajadores no gana más sino menos. Y ello se debe principalmente a dos factores. Uno, el hecho de que un mayor número de ellos trabaja a tiempo parcial, lo cual conlleva en promedio una penalización salarial del 3,2%. El otro factor explicativo, y el más importante, es el componente precio, con un impacto sobre los ingresos por día del -5,4%. El componente precio nos indica que una parte importante de la disminución en los ingresos del grupo de trabajadores *movers* se debe a que el mercado laboral español está retribuyendo peor que antes el mismo tipo de empleo.

El principal factor explicativo del descenso en el salario diario de los movers entre 2008 y 2015 es el componente precio, lo que indica que el mercado laboral español está retribuyendo peor que antes el mismo tipo de empleo. El efecto sobre sus ingresos empeora también por el aumento del trabajo a tiempo parcial.

El análisis del gráfico 4 desmonta algunos mitos sobre la evolución reciente de los salarios en España. Por ejemplo, la bajada en los ingresos no se debe a que se estén creando empleos en sectores que tradicionalmente pagaban poco, más bien lo contrario. Recordemos que una parte importante de la destrucción de empleo ha tenido lugar

en la construcción, un sector tradicionalmente de bajos salarios. Tampoco se debe a la temporalidad en los nuevos contratos. Si bien es verdad que la mayoría de los nuevos contratos son temporales, esto ya era cierto antes de la crisis y de hecho la distribución de los empleos por tipo de contrato es muy similar en 2008 y en 2015 (en el gráfico 4 la variable tipo de contrato apenas tiene peso explicativo). Los datos de empleo asalariado proporcionados por la *Encuesta de Población Activa (EPA)* arrojan un 25% de empleo temporal en el último trimestre de 2008, exactamente el mismo porcentaje que en el último trimestre de 2015. En realidad, el peso relativo del empleo temporal disminuyó durante los peores años de la crisis ya que estos fueron los empleos que en mayor medida se destruyeron. Ese peso relativo se ha restablecido hasta los niveles de 2008 fruto de la recuperación y la creación de nuevos puestos de trabajo en 2014 y 2015.

Los nuevos contratos firmados en 2015 conllevan una reducción de los ingresos de un 12% en comparación con 2008. El elevado peso del factor precio sugiere que aquellos que tuvieron que cambiar de empleo sufrieron una fuerte penalización, no tanto por las características del nuevo puesto de trabajo, sino por la pérdida de derechos adquiridos en su antiguo empleo y tener que enfrentarse a una menor retribución que otros asalariados en empleos similares.

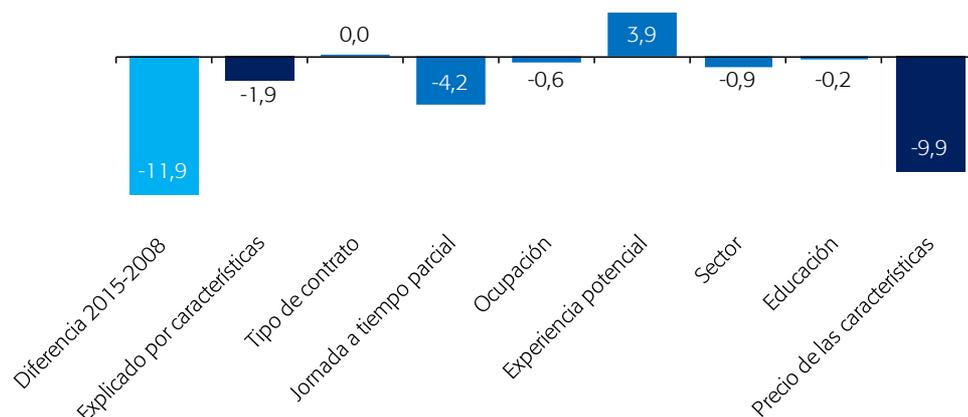
El análisis del gráfico 4 sí corrobora la importancia de uno de los principales sospechosos de la bajada de ingresos salariales: el trabajo a tiempo parcial. Además, pone de relieve la importancia del factor precio, algo difícil de medir con las estadísticas tradicionales. Ese factor precio podría modificarse en el futuro si las condiciones generales de nuestro mercado laboral mejorasen, algo que parece todavía lejano teniendo en cuenta que la tasa de desempleo se sitúa todavía en el 17,2%.

El gráfico 5 muestra el mismo análisis pero ahora desde una perspectiva algo distinta, la de los nuevos contratos. Podría darse el caso que las

Gráfico 5

Factores explicativos de la diferencia en salarios: nuevos contratos, 2008-2015

(Porcentaje)



Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales (Seguridad Social).

condiciones económicas de los *movers* se hubiesen deteriorado no tanto por el hecho de tener que cambiar de puesto de trabajo, sino por un bajo poder de negociación en su empleo actual (reflejo de la precariedad y la alta movilidad involuntaria). De hecho, el análisis del gráfico 4 nos mostraba que las características de la nueva distribución de empleos debían llevar a una mayor retribución en el puesto de trabajo, no menor.

El gráfico 5 compara las características y la retribución a esas características de los nuevos contratos firmados en 2015 con los firmados en 2008. El análisis corrobora en grandes líneas el mensaje del gráfico 4, con la única excepción del componente sectorial. Es importante destacar la magnitud de los efectos, que en este caso es mucho mayor que en el gráfico 4. Así, los nuevos contratos conllevan una reducción en los ingresos (en relación a los nuevos contratos firmados en 2008) de casi un 12%. Esta reducción viene explicada en su mayor parte por el factor precio (-9,9%). El componente sectorial no tiene apenas peso, como tampoco el tipo de contrato, que en su gran mayoría es y era temporal. El elevado factor precio sugiere que aquellos que tuvieron que cambiar de empleo sufrieron una fuerte penalización salarial no tanto por las características del nuevo puesto de

trabajo, sino sobre todo por la pérdida de los derechos adquiridos en su antiguo empleo y el hecho de tener que enfrentarse a una menor retribución que otros asalariados en empleos similares.

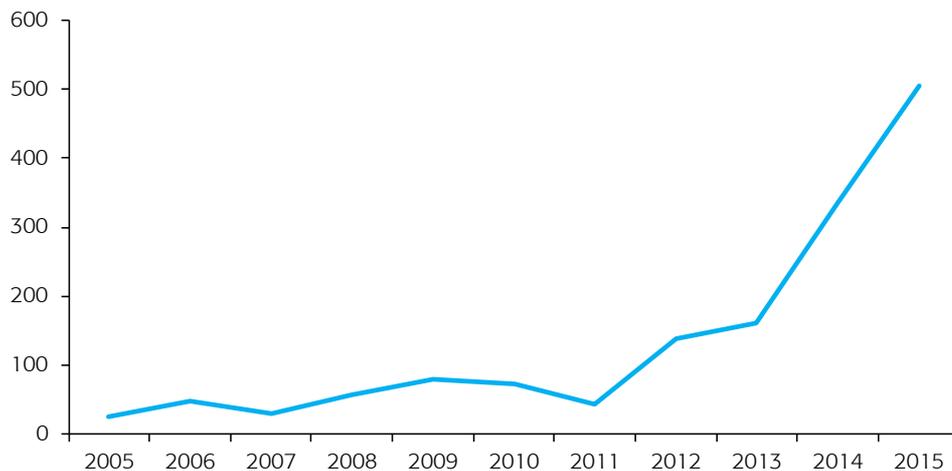
El gráfico 6 muestra que esta penalización surge a nivel de empresa y no se debe por tanto a que los nuevos contratos se firmen en empresas que pagan menos. El gráfico 6 muestra la desviación estándar de la parte no-explicada de los salarios a nivel de empresa. Esta medida de dispersión se obtiene tras estimar los salarios por día en una regresión que controla por las características del trabajador (edad, educación), del puesto de trabajo (tipo de contrato, tipo de jornada, nivel de ocupación) y de la empresa (sector). Se incluyen también efectos fijos de empresa para controlar por todos aquellos aspectos de la empresa (por ejemplo, tamaño, productividad media) que pueden tener un impacto sobre el nivel medio de los salarios. El término de error de esa regresión se interpreta como la parte no explicada de los salarios y en el gráfico 6 se muestra la dispersión de ese componente para el subgrupo de empresas con más de 1.000 observaciones en la base de datos.

El gráfico muestra claramente un aumento muy importante de la dispersión salarial que no viene explicada por las características de la empresa o

Gráfico 6

Dispersión de la parte no-explicada de los salarios dentro de una misma empresa: 2005-2015

(Desviación estándar)



Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales (Seguridad Social).

del trabajador. Ese aumento se empieza a dar en 2012, quizás como resultado de la reforma laboral de ese año, y se acelera los dos últimos años de la muestra, que es cuando ha habido una mayor creación de empleo en el contexto de la recuperación económica.

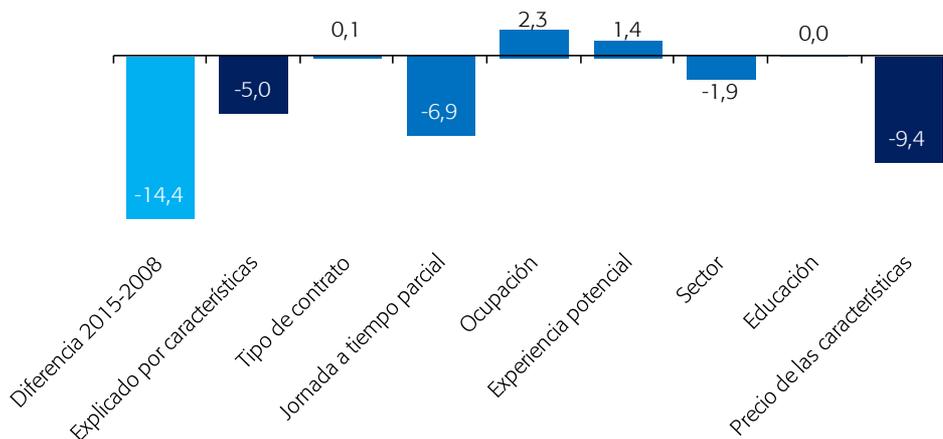
Los contratos de entrada

El gráfico 7 muestra el caso particular de los denominados contratos de entrada. En este caso se utiliza la submuestra de individuos menores de 26 años. Estos contratos son los primeros que

Gráfico 7

Factores explicativos de la diferencia en salarios: contratos de entrada. Individuos menores de 26 años de edad, 2008-2015

(Porcentaje)



Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales (Seguridad Social).

obtiene un individuo (generalmente jóvenes) al entrar al mercado de trabajo en el inicio de su vida laboral. Dado que estos individuos no tienen experiencia previa ni capital humano específico de empresa, están más expuestos a los cambios en las condiciones generales del mercado de trabajo. La pregunta, pues, es cómo difieren estos contratos de entrada de los que se firmaban antes del estallido de la crisis en 2008. El gráfico 7 muestra una radiografía similar a la de los nuevos contratos (gráfico 5) pero con mayores efectos negativos. Así, los salarios de los contratos de entrada firmados en 2015 acarrearán una penalización de más del 14% en comparación con los que se firmaban en 2008. Nuevamente, la gran mayoría de esta penalización viene explicada por el componente precio (-9,4%) y por el tipo de jornada (-6,9%). Ni el componente sectorial, ni el tipo de contrato tienen un peso importante.

Factores explicativos de la diferencia en ingresos anuales entre 2008 y 2015

En los gráficos anteriores he expuesto la dinámica de los salarios por día y los factores que explican las diferencias entre 2008 y 2015. Ese

análisis deja de lado un aspecto potencialmente importante del mercado de trabajo español: el número de días trabajados a lo largo del año. Así,

La caída de los ingresos anuales entre los jóvenes con nuevos contratos en comparación con 2008 se sitúa en el 33%. La inestabilidad y el consiguiente menor número de días trabajados implica un descenso del 13%, el componente precio un -10,6% y el trabajo a tiempo parcial un -5%.

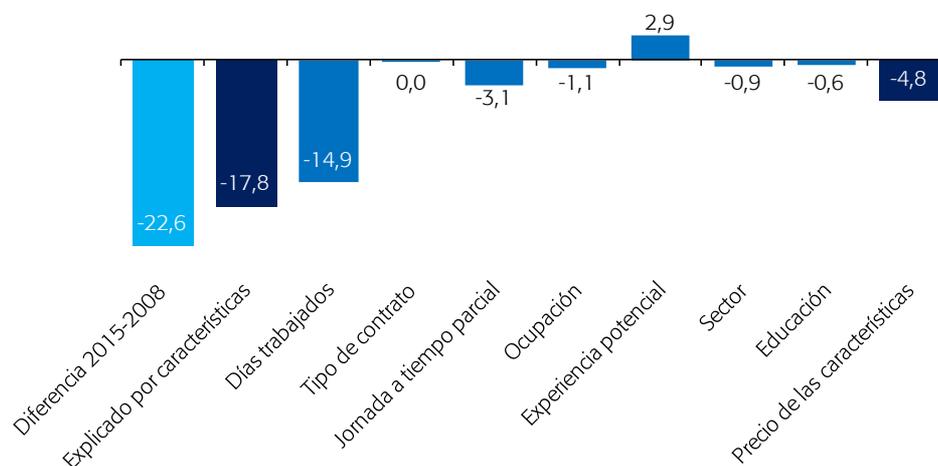
los ingresos laborales anuales pueden disminuir no solo porque el salario-día disminuya, sino también si se reduce el número de días trabajados a lo largo del año. A menudo se ha criticado que la recuperación económica ha traído consigo contratos muy inestables y de corta duración en los que un trabajador se ve abocado a episodios de desempleo de forma periódica, teniendo a veces que simultanear distintos empleos para poder reunir los suficientes ingresos anuales.

El gráfico 8 repite el análisis previo relativo a los nuevos contratos (gráfico 5), pero ahora usando como variable dependiente los ingresos anuales

Gráfico 8

Factores explicativos de la diferencia en el salario anual: nuevos contratos, 2008-2015

(Porcentaje)

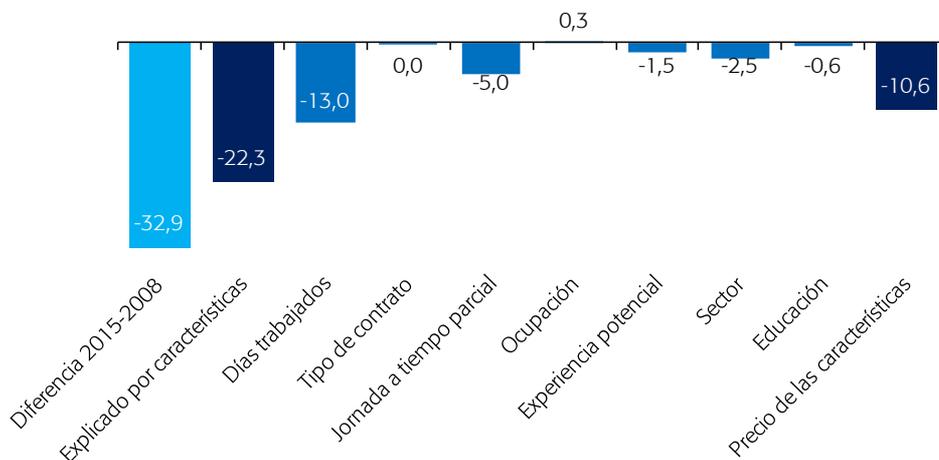


Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales (Seguridad Social).

Gráfico 9

Factores explicativos de la diferencia en el salario anual: contratos de entrada. Individuos menores de 26 años de edad, 2008-2015

(Porcentaje)



Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales (Seguridad Social).

en el empleo principal. El contraste con el gráfico 5 es importante. Mientras que el salario-día de los contratos nuevos firmados en 2015 era un 11,9% inferior al de los firmados en 2008, la ganancia anual se ve reducida el doble, un 22,6%. Ello es debido sobre todo a un menor número de días trabajados a lo largo del año en ese empleo. Ese componente explica más de la mitad de la pérdida total (-14,9%). Sigue existiendo un factor precio negativo (-4,8%) así como el impacto negativo de trabajar a tiempo parcial (-3,1%). En el caso de los contratos de entrada (gráfico 9), la reducción de los ingresos anuales es del 33%. El menor número de días trabajados implica por sí solo una reducción de los ingresos anuales en el empleo principal de un 13%, mientras que el hecho de trabajar a tiempo parcial y el sector de ocupación contribuyen a una reducción del 7,5% conjuntamente. La práctica totalidad del resto del ajuste a la baja de los ingresos anuales se debe al componente precio (-10,6%).

Conclusiones

El mercado laboral español parece recuperarse poco a poco de la gran crisis sufrida entre 2008

y 2013. De los 3,6 millones de empleos que se destruyeron durante esos años se han recuperado algo menos de la mitad, pero estos trabajos nuevos, creados a partir de 2014, difieren significativamente de los que existían antes del comienzo de la crisis económica. El análisis de los datos corrobora algunas creencias establecidas en la opinión pública: la importancia del empleo a tiempo parcial y la precariedad de los nuevos contratos en cuanto conllevan un menor número de días trabajados al año. Sin embargo hay otros aspectos que contradicen algunas de esas creencias.

Los menores ingresos asociados a los nuevos contratos no tienen que ver ni con la temporalidad (también existía antes de la crisis), ni con un supuesto sesgo hacia sectores de baja productividad. La menor retribución es reflejo de las nuevas condiciones del mercado de trabajo y afecta a empleos con similares características y dentro de una misma empresa.

Los nuevos contratos no sufren de un sesgo hacia la temporalidad. Si bien la mayoría son tem-

porales, también lo eran los que se firmaban antes de la crisis. Tampoco parece que la distribución sectorial de los nuevos contratos esté sesgada de forma importante hacia sectores de baja productividad y bajos ingresos, sobre todo si estos se comparan con los sectores de procedencia de muchos de los trabajadores que han protagonizado estos nuevos contratos. Los resultados sí ponen de relieve la importancia de la menor retribución incluso por empleos con similares características y dentro de una misma empresa. Esta menor retribución es reflejo de las nuevas condiciones del

mercado de trabajo y afecta sobre todo a aquellos individuos que se ven obligados a firmar un nuevo contrato y a los jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo por primera vez.

Referencias

- BENTOLILA, S. (2017), "Los salarios en la recuperación: ¿polarización?", *nadaesgratis.es*, 25 de mayo.
- GONZÁLEZ, L. (2017), "Apuntes sobre la distribución salarial", *nadaesgratis.es*, 15 de mayo.